

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 13 -2015

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Buenos días, estimados consejeros, consejeras, señores funcionarios, de la dirección regional de salud, de la dirección regional de trabajo, señores de la prensa, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria N° 13 – 2015, siendo exactamente las 9 y15 de la mañana y para ello voy a dar el uso de la palabra al señor secretario del consejo para que verifique el quórum correspondiente

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Buenos días, consejero delegado, consejeros, consejeras, público, funcionarios, sesión extraordinaria N° 13– 2015, hoy martes 19 de mayo de 2015, vamos a pasar lista, Consejero Hermer Alzamora Román, presente; consejera Cecilia Torres Carrión, presente; consejera Grecia Arriola Ortega, presente; consejero Eligio Sarango Albújar presente; consejero Marvin Bancayán Fiestas, presente; consejero Oscar Echegaray Albán, ha solicitado se le excuse su asistencia el día de hoy porque se encuentra de comisión de servicio, en la reunión con los alcaldes de la provincia de Morropón; consejero Walter Troncos Calle, presente; consejero Manuel Saona Rodríguez, presente; tiene el quórum reglamentario señor consejero delegado para esta sesión extraordinaria. Bien la agenda correspondiente para el día de hoy consejero delegado señala como primer punto autorización de viaje del Gobernador Regional y luego el pedio también que se incluyan a dos funcionarios también para el viaje a la república del Ecuador del 22 al 24 de mayo del 2015 para este primer punto está presente la subgerente de cooperación técnica internacional la señora Pilar Núñez, como segundo punto tenemos propuesta de ordenanza regional que aprueba los lineamientos de política para el ordenamiento territorial, este es un proyecto de ordenanza que ya se trató aquí en el consejo regional ya tiene dictamen de la comisión de recursos naturales solo faltaba un tema de coordinación con el ministerio del ambiente que ya se hizo y se va a poner a consideración nuevamente y tercer punto la participación de funcionarios del Gobierno Regional Piura, en este caso le toca la exposición al director regional de salud y la dirección regional de trabajo de promoción del empleo, último punto aprobación del acta sesión extraordinaria N° 10 – 2015.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien vamos a dar inicio a la sesión con la autorización al gobernador regional e inclusión de dos funcionarios para ello invitamos a la licenciada Pilar Núñez, bien tiene el uso de la palabra señora

Licenciada Pilar Núñez manifiesta

Bien buenos días, señor consejero delegado, señores consejeros por el presente vengo a informar con respecto al acuerdo de hermanamiento que se va a firmar con el gobierno e Pichincha gracias a la invitación que hemos recibido por parte de ellos en el mes de abril el 8, la vice prefecta de la provincia de Pichincha la doctora Costales consideraba imperiosa el fortalecimiento de las respectivas instituciones por medio de un intercambio de experiencias o sea ella está enfocada en el tema relacionado a la violencia de género y en contra de las mujeres quería conocer las experiencias de proyectos de genero que se encuentran en desarrollo en el territorio que conforman la gobernación de Piura y dar a conocer la experiencia de Pichincha en está implementación de política territorial, asimismo mostrarle un modelo de gestión de programa SOS mujeres que tiene ellos allá que incluye una línea de atención telefónica, capacitación, asesoría psicológica y legal y la conformación de una red que es bastante importante y como es un país vecino y realmente está considerado o sea hay muchos problemas que se originan en este corredor luego también otro tema importante que ella consideraba era el desarrollo de la ruta turística binacional de la libertadora Manuela Sáenz y el proyecto arquitectónico del centro de convenciones Manuela Sáenz eso era el interés que esa señora tenía, finalmente no pudo venir porque no se concretó el tiempo con la visita que ella quería hacer, entonces han invitado al señor Gobernador Regional a la conmemoración de la batalla de Pichincha y es una de les 24 provincias que conforman la república del Ecuador está ubicada al norte del país en una región de la sierra, cuenta con 2 millones y medio de habitantes, ustedes saben que Quito fue declarada por la Unesco como patrimonio cultural de la Humanidad en este caso nosotros estamos interesados en la suscripción de un acuerdo de hermanamiento con el objeto de fortalecer el detenimiento entre ambas ciudades dentro de lo que es el acuerdo de Itamarati que es el hermanamiento de paz y amistad entre Perú y Ecuador y prácticamente el objetivo de este hermanamiento o sea es trabajar básicamente en cuatro líneas principales una de ellas es el momento productivo a través de la organización territorial de la pequeña y mediana empresa con particular atención al desarrollo del comercio bilateral, otra es el tema cultural con particular atención entre rescate y promoción del arte y la cultura ya se ha mencionado al respecto al proyecto de la ruta binacional de la libertadora Manuela Sáenz y otro es la inclusión social en lo que hemos mencionado con respecto a la promoción de los derechos de la mujer y la familia y las políticas de movilidad humana y además obviamente el intercambio de experiencias y/o asistencia técnica para complementar las iniciativas y proyectos institucionales bueno nosotros hemos hecho un informe técnico en la que recomendamos la suscripción de este convenio porque nosotros tenemos varias iniciativas que estamos presentando como cooperación internacional incluyendo a los dos países , ósea qué sentido tiene este que dado que se trata de dos países que anteriormente han tenido problemas y hay un acuerdo de paz que está firmado, cuando nosotros presentamos algún proyecto a cooperación internacional que incluye los dos países definitivamente eso le da un puntaje adicional, entonces eso nos da a nosotros mayores oportunidades de ser beneficiados con los proyectos ahora mismo tenemos un convenio y un proyecto que se ha presentado y que se está manejando por la gerencia de recurso naturales, tenemos proyectos de salud tenemos un proyecto para la implementación de la red de salud de Huancabamba que también está con fondo binacional y tenemos otro proyecto financiado por la cooperación Italiana que ha sido manejado a través del fondo binacional que se llama el socio sanitario, que se está manejando en la parte de les subregión Luciano Castillo , esas son las razones por las cuáles nosotros consideramos que es importante la suscripción de este acuerdo de hermanamiento, bien no sé si alguna pregunta tuvieran.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias licenciada Núñez, se hace mención la asistencia de la consejera de Paita bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario del Consejo Regional, Abog. Jaime Távora Alvarado, bien continuando con los documentos el día de ayer la secretaría general la ingeniera Nimia Elera solicito al consejo regional la autorización para el viaje del señor Gobernador bien dice, autorización para salida del país del 22 al 24 de mayo del año en curso para atender la invitación de gobierno de la provincia de Pichincha de la república del Ecuador y así mismo el señor gobernador participara en la conmemoración por los 193 años de la batalla de Pichincha en calidad de invitado de honor y en la firma de convenio de hermanamiento que formalizara nuestros lazos de amistad y cooperación, el día de hoy hace unos momentos se amplía este documento a través de memorándum 462 en el que solicita el gobernador la participación en esta comisión de servicio de los funcionarios señorita Eulogia María del pilar Núñez Tello subgerente de cooperación técnica internacional que ha expuesto hace unos momentos y del señor Ronald Esturdo Savisky Olaya que es director regional de comercio exterior y turismo ellos acompañaran al gobernador regional en su viaje a la provincia de Pichincha atendiendo a la invitación recibida de dicha provincia, cabe resaltar que en el documento de invitación que hace el gobierno de Pichincha de fecha 28 de abril 2015 dirigido al gobernador regional señala que los gastos de alojamiento, alimentación y desplazamiento del gobernador y de la delegación que el estime conveniente durante su estadía en Quito serán cortesía por Parte del gobierno de Pichincha por ello con las coordinaciones que ha realizado la gobernación a través de la oficina regional de administración señalan los monto que si se aprueba la autorización correspondiente señalarían como viáticos para la asistencia de esta comisión de servicio la suma de 380 nuevos soles por día para el señor Gobernador están hablando de dos días y para los funcionarios antes mencionados 320 nuevos soles por día en total para el gobernador sería 760 nuevos soles por los dos días y para los funcionarios 1,280 nuevos soles eso serían los viáticos que le corresponde, la norma que establece los visticos en comisión de servicio internacional señala 370 dólares por día a los comisionados pero en este caso como ya le señale hay la invitación del Gobierno de Pichincha señala que corre con gastos de estadía y alojamiento, entonces solamente se le está considerando 380 soles por día que es para gastos de movilidad están señalado dentro de los conceptos de viáticos el resto de conceptos alojamiento, estadía y alimentación ya corre a cuenta de la entidad que invita que es el gobierno de Pichincha eso es consejero delegado lo que se pone a consideración

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, más bien ayer nosotros estábamos preocupados que solamente iba el gobernador y este tema era para turismo y dijimos porque no va el director de turismo precisamente para sacar más convenios es muy interesante que ustedes participen porque son las personas que van a ver de laguna manera no solo la parte ejecutiva sino la parte operativa, bueno yo creo que además como el Gobierno de Ecuador está cancelando parte de esto y no le cuesta al estado mucho y esto va a beneficiar el turismo enormemente que no habría problema en esto de todas maneras vamos a dar cuenta del acuerdo que saldría para someterlo a consideración de los consejeros.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, el acuerdo en su parte resolutive dice:

Artículo Primero, autorizar el viaje en comisión de servicio a la república del Ecuador al ingeniero Reynaldo Adolfo Hilbeck Guzmán, Gobernador Regional de Piura entre los días del 22 al 24 del 2015 atendiendo la invitación de la conmemoración de los 193 años de la batalla de Pichincha y así mismo a la firma del convenio de hermanamiento con el Gobierno de la Provincia de Pichincha

Artículo Segundo, autorizar el viaje en comisión de servicio a la república del Ecuador a la señorita Eulogia María del Pilar Núñez Tello subgerente de cooperación técnica internacional de la gerencia regional de desarrollo económico y al señor Ronald Estuardo Savitsky Olaya director regional de comercio exterior y turismo entre el 22 al 24 de mayo del 2015

Artículo Tercero, los gastos que irroguen el cumplimiento del presente acuerdo de consejo regional que no serán cubiertos por el Gobierno de la Provincia de pichincha de conformidad a lo señalado por la oficina regional de administración son de acuerdo al detalle siguiente como ya lo señale para el Gobernador Regional ingeniero Reynaldo Adolfo Hilbeck Guzmán 380 soles por día, siendo dos días de viáticos total 769 nuevos soles para los funcionarios para la señorita Núñez y el señor Savisky son 320 soles por día siendo dos días cada uno son 640 soles los dos son 1,280 soles y el total de los tres comisionados se hace por 2,040 nuevos soles

Artículo Cuarto dentro de los 15 días calendarios siguientes a su retorno al país el gobernador regional y los funcionarios presentaran al consejo regional un informe sobre las acciones realizadas y los resultados obtenidos producto del viaje autorizado

Artículo Sexto, este acuerdo se publica según la norma en el diario oficial el peruano eso es consejero delegado lo que se pone a consideración

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, entonces de acuerdo a lo leído por el secretario del consejo de cómo sería el acuerdo que aprueba el viaje al exterior del gobernador y los dos funcionarios se somete a consideración, los consejeros y consejeras que estén a favor del acuerdo por favor sírvanse expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad el acuerdo de consejo regional, señor secretario el siguiente punto de agenda por favor.

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda como lo señale propuesta de ordenanza regional que aprueba los lineamientos de política para el ordenamiento territorial, para dar cuenta de ello consejero delegado con la venia del presidente de la comisión de recursos naturales con quien ya se coordinó el día de ayer, la gerencia de recursos naturales y gestión del medio ambiente el día 13 de mayo dirige un documento indicando que ya se realizaron las coordinaciones con el ministerio del ambiente sobre el tema de las coordinaciones que faltaban para la validación de la propuesta de lineamientos de política para el ordenamiento territorial este tema lo tratamos aquí en el consejo regional aproximadamente hace un mes y medio y quedo pendiente y al haberse regularizado la comisión de recursos naturales ya haber tomado cuenta de ello es que se trae a consideración del pleno para la aprobación de la propuesta de lineamientos de política para el ordenamiento territorial que ya cuentan con los aportes y la coordinación realizada ante el ministerio del ambiente.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien el consejero de Huancabamba presidente de la comisión ya emitió el dictamen entonces, este tema se trató en las sesiones anteriores donde se iba aprobar el tema de la ordenanza sin embargo faltaba la opinión de un ente del ministerio entonces eso es lo que se ha hecho se ha regularizado el día de hoy que ha leído el señor secretario del consejo no sé si el consejero de Huancabamba desea participar como presidente de la comisión de recursos naturales y gestión del medio ambiente bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba.

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, si es el documento que ya estaba por demás leído, comprendido a la vez solamente faltaba la opinión del ministerio del ambiente tan es así que en aquella reunión que tuvimos ya en momentos que iba a ser la aprobación se presentaron del ministerio del ambiente e hicieron esa observación de manera no hay nada más que agregar muchas gracias.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor consejero de Huancabamba, entonces señor secretario de consejo para que de lectura a la ordenanza de cómo quedaría

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien consejero delegado se propone al pleno la siguiente ordenanza en la parte resolutive señala Artículo primero, aprobar los lineamientos de política para el ordenamiento territorial de la región Piura que comprende el anexo adjunto que conforma parte de la presente ordenanza regional

Artículo Segundo, encargar a la Gerencia General Regional en coordinación con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y el centro de planeamiento estratégico regional Ceplar la implementación de la presente ordenanza regional informando a la secretaria del consejo las acciones para dicho fin

Artículo Tercero, la presente ordenanza entrara en vigencia al día siguiente de su publicación en el diario oficial el peruano

Eso es lo que se pone a consideración consejero delegado para su aprobación.

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien habiendo leído el secretario del consejo la ordenanza con los respectivos artículos se somete a consideración, los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de aprobar la ordenanza de lineamientos de ordenamiento territorial sírvase expresarlo levantando la mano, consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobado por unanimidad, bien señor secretario pasamos al siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Si consejero delegado el siguiente punto de agenda dentro de la participación de funcionarios del gobierno regional ante el consejo regional tenemos el día de hoy la participación de las direcciones regionales de trabajo y promoción del empleo y la dirección regional de salud por un pedido especial que realiza la directora regional de trabajo la señora Verónica Lui Delgado empezaría la exposición con ella consejero delegado y luego continua la exposición el doctor Eduardo Montalbán director regional de salud

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien le damos la bienvenida a la directora regional de trabajo la señora Verónica Lui bien tiene el uso de la palabra, bien mientras se está preparando la exposición invito al consejero de Ayabaca para que tome la dirección de la sesión en vista de que voy a salir un momento, bien pido permiso al pleno del consejo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Bien muy buenos días entonces siguiendo con la sesión extraordinaria tenemos la presencia de la directora regional de trabajo economista Verónica Lui, bien tiene el uso de la palabra

Economista Verónica Lui Delgado manifiesta

Gracias consejero delegado suplente, buenos días señores consejeros regionales bueno con las disculpas del caso el informe de los 100 días está de acuerdo con la exposición que hicimos ante el consejo regional sobre que teníamos preparado para los 100 días como ya sabemos la dirección regional de trabajo y promoción del empleo depende de la gerencia de desarrollo social y

además dentro de sus competencias está tener a cargo la responsabilidad de todo lo que es materia de trabajo y promoción del empleo. Bien nosotros estamos convencidos de que los espacios de concertación son importantes porque ahí sumamos esfuerzos y más bien cumplimos metas que son comunes y no separadas muchas gracias.

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Verónica Luy, bien alguna inquietud de parte de los consejeros bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, señor secretario del consejo, señores consejeros, señores de la prensa, muy buena la exposición, muy buenos resultados muy optimista felicitarla y la consulta es la siguiente el día de ayer en la provincia de Sechura los trabajadores de la empresa Miskimayo el sindicato de trabajadores realizaron un paro en donde vienen pidiendo tener una mesa de dialogo o una mesa de concertación en donde estén justamente todos los órganos involucrados para poder darles soluciones a unas peticiones que ellos vienen realizando entre ellos son recategorización en sus sueldos por motivos ya en su momento le voy alcanzar una documentación explicándole todo al detalle, yo asiste a una reunión en presencia también del secretario del consejo en donde tenían toda la predisposición y la voluntad de poder conversar y de querer dialogar y justamente yo les toque ese porcentaje del 3% de discapacitados que sabemos que la actividad que desarrollan ellos es una actividad minera en donde quizás ellos no podrían y es muy complicado que participen, pero también creo yo y sería una recomendación que deberían de tener en Sechura ellos un local en donde puedan brindar información a toda la gente de la provincia de Sechura y todos los distritos entonces creo que ahí tranquilamente puede trabajar un personal discapacitado, sacando copia, facilitando documentos y atendiendo personal porque eso verdaderamente deja mucho que desear de la empresa es un gran gesto y ante todo son personas que también quieren participar dentro de los que respecto el desarrollo de nuestro pueblos, quisiera saber si podemos reunirnos con la empresa Miskimayo con representantes nada más del sindicato de trabajadores para poder tener una reunión y poder llegar a un acuerdo no me gusta porque estoy trabajando con mis actividades verdaderamente eso es lo que yo pido que venga a exponer sustentaciones que después quedan en nada, lo que yo quiero es darle solución al problema no queremos como la vez pasada que hay muertos, no queremos autoridades denunciadas, no queremos tener procesos, entonces quisiera coordinar con usted para poder tener una reunión con los señores del sindicato hay muchos puntos que tratar entre otros punto que todos los trabajadores entonces quisiera pedirle por favor su predisposición para poder llegar al dialogo en una reunión en la que se pueda dar soluciones

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien señora directora tiene el uso de la palabra

Economista Verónica Luy Delgado manifiesta

Sí, más bien yo le agradezco esto señor consejero el día de ayer tuve la comunicación estuve en Talara tratando un tema sobre el proyecto de la modernización de la refinería pero si un inspector de nuestra dirección fue a pedir información acá a la oficina de Miskimayo y tenemos más o menos la información que estos reclamos no son solo de acá sino son a nivel nacional de todas las sedes, pero si nosotros le apostamos justamente por esas reuniones que nosotros le llamamos informativas donde va el empleador y el trabajador y ellos exponen sus problemas y tratamos de que eso se solucione solamente en esas reuniones y nosotros participamos como entes mediadores para evitar conflictos futuros, eso es lo que hemos trabajado en todo este año hemos apostado más por las reuniones informativas solamente sería cuestión de programarlo para que nosotros podamos realizar esa información informativa y pueda estar usted también presente

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Gracias consejero delegado, para cursar la invitación a los señores de la empresa Miskimayo la realizan ustedes como dirección regional o la realizamos acá como nosotros por parte de secretaria o cómo podemos hacer

Economista Verónica Luy Delgado manifiesta

Bien nosotros lo realizamos señor consejero

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, bien se les solicita les intervenciones sean breves por motivos de tiempo y hay otra exposición de salud, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros regionales para darle la bienvenida a la señora que ha expuesto el tema bastante amplio, pero también se ve cosas que nosotros tenemos que preguntarnos, por ejemplo está hablando sobre mejorar la calidad del trabajador ver el tema de su empleo y yo quiero preguntarle que se está haciendo por la seguridad de los trabajadores, nosotros vemos con mucha preocupación en las diferentes provincias, distritos que nosotros caminamos trabajadores por ejemplo de construcción civil, sin seguridad, sin protección, vemos trabajadores de baja policía sin ningún instrumento de

seguridad ni guantes siquiera que se está haciendo por eso para poderle hacer llegar las observaciones a las empresas tanto de construcción civil como las municipalidades, hablaba también de la seguridad de la sensibilización del trabajo infantil si bien es cierto de acuerdo a la ley el niño no debe de trabajar pero nosotros sabemos la constitución de los hogares en todo el norte del Perú especialmente en nuestra provincias del interior de la región, vemos muchos hogares prácticamente desarticulados totalmente donde los niños están abandonados a su suerte y para eso tiene que generar sus recursos económicos para poder sobrevivir y salen a las calles a vender a ser explotados también por diferentes empresas, talleres pero se habla de velar por los niños pero no se hace nada por ellos aquí nosotros tenemos por ejemplo el Prominac tiene alumnos niños y adolescentes trabajadores que les apoyan con una parte económica para que ellos se generen sus recursos mediante sus trabajos sus pequeñas empresas, entonces ahí a los niños les están dando la oportunidad de tener recursos para que puedan trabajar y puedan sobrevivir, en la trata de personas por ejemplo se nota constantemente que hay operativos pero nada más queda en operativos y luego de 24 horas nuevamente las personas o empresas que han sido observadas en eso nuevamente las vuelven a contratar y nosotros vemos en Piura, Sullana, Talara, Tambogrande, donde prácticamente hay la trata de personas en alto índice, entonces quera preguntarle que se está haciendo por ello y una de las cosas que también tengo que preguntarle que se hace con esas deudas que no han sido todavía captadas coactivamente, entonces solamente esa preguntas para aclarar más el panorama gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra economista Luy

Economista Verónica Luy Delgado manifiesta

Sí, es importante lo que el consejero de Sullana manifiesta, porque en realidad estos temas que el precisa son temas realmente amplios y algunos como es seguridad y salud son complejos porque no es un tema pequeño, es un tema que realmente que de acuerdo a cada actividad tiene una especificación y unas normas determinadas, entonces en la que respecta a seguridad y salud en el trabajo lo que el consejero dice es verdad lo que lamentablemente nosotros como dirección a partir de que se crea la Sunafil todo lo que es tema inspectivo en seguridad y salud solo lo pueden realizar los inspectores lamentablemente les estaba diciendo los inspectores con los que contamos tenemos solo 4 inspectores que han sido destacados de la Sunafil, tenemos 4 nosotros que pertenecen a la 276 que son del Gobierno Regional Piura, que además ya son inspectores de avanzada edad que no pueden rendir de repente un inspector joven, y en mejores condiciones incluso algunos de ellos han renunciado por motivos de salud, entonces cuando nosotros avanzamos el trabajo realmente nos damos cuenta que nos falta muchísimo más quisiéramos intervenir todas las obras, pero incluso para poder intervenir las obras como inopinadas que salga de una acción de la dirección realmente el procedimiento se hace mucho más amplio porque si vamos a inspeccionar una inspección inopinada entonces vamos a la obra a la empresa y solamente podemos hacer la labor orientadora vemos las faltas que comenten tenemos que volver a regresar para ver de acuerdo a los plazos que está establecido en los procedimientos y volver a retornar para ver si se levantó, incluso si siguen en observaciones ellos pueden apelar y así sucesivamente, entonces lo que estamos nosotros trabajando por eso que cuando hablamos de una labor orientadora de información de difusión de no solamente de informar al empleador sino también al trabajador para que sea el trabajador el que nos abrevie esos procedimientos, hacemos trabajamos, le damos la confianza no solo al empleador sino también al trabajador ellos pueden ir a decir cuáles son sus inquietudes si eso les asiste o no les asiste si están incumpliendo o no están incumpliendo y de esa manera estamos tratando de optimizar los recursos humanos que tenemos entonces vamos directamente a obra y vamos a ver directamente el problema entonces tratamos de abreviar los pasos con la logística y los recursos humanos que tenemos, evidentemente para todas las actividades económicas que tenemos porque la Región Piura es totalmente diferente a otras regiones acá nosotros solo tenemos actividades e pesca, tenemos de agricultura, de hidrocarburos, de servicios, de comercio incluso tenemos algunas actividades como son en Paita, los terminales portuarios que es un tema que en realidad ni siquiera en Sunafil existe especialistas para ese tema porque son nuevas tecnologías que adquieren incluso los trabajadores manifiestan sus problemas que tienen, pero incluso es un poco limitado ahí porque es tan amplio el tema de seguridad y salud pero aun con eso estamos tratando trabajar de esa manera porque lo peor que ocurriría es quedarnos de brazos cruzados y no hacer nada, entonces tratamos de optimizar trabajamos de una forma conjunta por eso cuando difundimos queremos que los trabajadores vayan a la dirección que ah los servicios son gratuitos que la información y la consulta que ellos tengan les va a ser absuelto para que de esa manera podamos llegar al menos a los casos que son más urgentes lo hemos hecho ya, incluso una vez hemos ido a tener un operativo en una obra que estaba en la Vice en donde había muchos problemas por eso cambiamos todo nuestro cronograma de trabajo porque en realidad porque veíamos que podría haber accidentes mayores y eso se trabajó conjuntamente con los trabajadores porque los recursos son diferentes sería que más bien la norma hubiera sido de otra forma más bien hubiera servido para potenciar el área inspectiva de los gobiernos regionales de las direcciones regionales y que sean los gobiernos regionales quiénes puedan contratar sus propios inspectores, entonces de esa manera podríamos tener ms inspectores y que además la norma no límite porque cuando ellos hacen la labor inspectiva hay instancias incluso ni el director regional puede intervenir a veces en una labor inspectiva, por lo que eso es netamente de acuerdo a la norma es una labor del inspector, luego en el tema de la erradicación del trabajo infantil lo que dice el consejero de Sullana es así pero este tema del trabajo infantil es un tema muy sensible, demasiado sensible porque es sobre niños, niñas básicamente por eso cuando en la exposición le hablábamos de que habíamos dinamizado los espacios de concertación es porque en el comité directivo regional de trabajo de prevención y erradicación del trabajo infantil ahí están comprendidos un sin número de instituciones que lo que realmente debemos hacer es darle un tratamiento a este tema integral porque no es cuestión solamente de ir lo hemos analizado ir hacer un operativo vamos levantamos a un niño que está trabajando luego a ese niño donde lo llevamos, las aldeas están ocupadas, luego ese niño de repente ya no va a estar ahí va a ir a otro punto por eso es que estamos trabajando y si nos hemos demorado un poco porque

de verdad vale demorarse un poco y hacer un trabajo más efectivo y al menos que lleve algunos resultados, porque allí tenemos que trabajar en forma coordinada con todos los demás entes ahí está la PNP, el ministerio público, la fiscalía de familia, en las mujeres, está la Reniec, salud, educación, ahí participan más de 20 instituciones incluso de la sociedad civil incluso de ONG, porque si debemos tratarlo de manera integral y estamos en eso que los operativos que se realizan sean más efectivos, más eficiente y aunque no lo creo dentro de las 4 provincias que tienen mayor trabajo infantil la que tiene mayor porcentaje es Piura, lo tenemos en los mercados, vendiendo cigarros, lavando carros, los tenemos así entonces como vamos a erradicar eso, es un tema no solamente de intervenir al niño de ver al niño de llevarlo a una aldea sino ver su entorno, la familia, el papa, la mama porque como usted dice contribuye a la economía familiar, entonces ahí vamos a trabajar con el centro de empleo para que de esa manera le podamos dar capacitación insertarlo al mercado laboral al padre y que existan por las otras instancias la supervisión y el monitoreo de que esa situación no persista y cuando hablamos de que hemos hecho una capacitación sobre funciones y roles es para que cada una de las instancias comprenda en el comité sepa realmente cuál es su función y en lo que respecta a las deudas que no se cobran en la cobranza coactiva si es un problema porque aquellas que tiene más de 5 años realmente son revertidas o sea la final no se cobran por eso es que hemos visto este problema como un problema prioritario y ya hemos tenido reuniones con el administrador, con el asesor legal para que no se pierda esto y ver la forma legal como es que podemos solucionarlo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Verónica Lui, es verdad en Piura tenemos bastante está situación de trabajo infantil ahora como dice que hacer ahí y que no se puede llevar a todos a las aldeas y es un trabajo bastante que se tiene que analizar y ver como se da una salida a todo esto, ya que muchos niños viene de provincias de la sierra y tiene que dedicarse al trabajo infantil, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Bien señora para decirle que estos inspectores si están en avanzada edad deberían de ver la posibilidad de rotarlos de verles otra función y poner gente que pueda dar resultados prácticamente son importantes los inspectores no solamente para las cobranzas sino para ver la cuestión del trabajo si nosotros sin ser parte de la dirección de trabajo ni estar inmerso como inspectores y cada uno de nosotros creo que todas las personas que están aquí nosotros nos damos cuenta de la realidad como está en Piura todo, tanto los niños la trata de personas el trabajo, por ejemplo en los hoteles sucede una cosa que seguramente la conocen o no les informo que por ejemplo ahí a los trabajadores los contratan a medio tiempo y les hacen el contrato por el mínimo y un arreglo aparte les pagan 400 soles entonces esas cosas si se va a trabajar yo tengo la plena seguridad que van a tener cualquier cantidad de ingresos porque prácticamente va a ver multas y van a incrementar las arcas porque van a detectar a las lavanderas les pagan la mitad y le hacen el contrato por medio sueldo y todavía de ahí les recortan están ganando 200, 250 soles y esa es una realidad que hay aquí, en Talara, en Sullana yole digo porque soy contador y he visto y he peleado por los trabajadores muchas gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra economista Lui

Economista Verónica Luy Delgado manifiesta

Ahí solamente para aclararle una vez que se creó la Sunafil el año pasado ahí solamente la Sunafil es la que puede contratar inspectores nosotros no podemos contratar entonces nosotros nos vemos realmente cortos porque nosotros tenemos que solicitarle a ellos los inspectores entonces lo que más o menos estamos haciendo por ejemplo aquellos inspectores que no pueden producir mucho les estamos dotando de algún abogado para que les pueda ayudar en el trámite para que ellos pueden realizar la inspección respectiva pero en realidad ahí no podemos contratar peor sería si lo llevamos o ponemos en otro cargo porque tendríamos un inspector menos más vale tener un inspector que produzca poco a tener uno que no produzca nada en este caso ese es el problema que tenemos

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Buenos días señor consejero delegado, señores consejeros, señores directores regionales, señores funcionarios, amigos de la prensa yo tengo dos preguntas específicas la primera es referido a la participación del Gobierno Regional en el área de trabajo en la refinería de Talara cuando estuvieron la participación de los cuatro miembros para esto estuvo técnicas reunidas, Petroperú, la municipalidad de Talara y la dirección regional de trabajo, con la llegada de la ministra prácticamente se le dio la potestad a los frentes me interesaría saber si hay alguna facultad con la cual intervenga la dirección regional de trabajo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra economista Lui

Economista Verónica Luy manifiesta

Bien en lo que respecta al proyecto de modernización de la refinería de Talara lamentamos de repente de alguna manera lo que ha sucedido pero hay que esperar de repente va a tener resultados positivos, antes era un conflicto laboral y ahora

supuestamente con él para que hubo en Talara la PCM dice que ya es un conflicto social y como es un conflicto social es competencia de la PCM por eso es que ha venido la ministra de energía y minas, bueno para conocimiento de ustedes si realmente yo el día de ayer he tenido una reunión con el alcalde de Talara y existe un malestar porque en realidad todo este trabajo que se había hecho y que bueno estaba como integrante la dirección regional de trabajo es a través de una declaratoria que se firmó entre el gobierno local de Talara o sea el alcalde y el Gobernador de Piura es una buena intención solamente para velar sobre el proceso de contratación de la mano de obra del proyecto de la refinería era para que exista una transparencia del cumplimiento del 70% de la mano de obra no calificada sea de la provincia de Talara, entonces ahí bueno nosotros todo ha sido transparente ahí se formó un grupo impulsor que habían dos comités un comité técnico y un administrativo en el comité administrativo la presidencia la tenía la dirección de trabajo, nosotros hemos realizado 6, 7 convocatorias de acuerdo a como es el proceso de modernización o sea hay una idea un poco herrada que iban a existir 6 mil puestos de trabajo, pero se tiene la idea que como los 6 mil van a salir en bloque, pero no es así el proceso de modernización es como quien construye una casa con la diferencia que el proyecto es muy especializado y que incluso en lagunas convocatorias se van a requerir de profesionales muy especializados en algunos temas que de repente no van a poder cubiertos por los Talareños y Talareñas, pero de los 6 o 7 convocatorias nosotros hicimos incluso una verificación, incluso se ha exposición a las autoridades de Talara y ahí no solo se dio el cumplimiento al 70% si no se cumplió con el 98% que la mano de obra sea de Talara pero lamentablemente luego hubo un paro nacional luego un paro en Talara que se tomó como que uno de los puntos de agenda era el proyecto de la modernización y bueno ahora ya es un tema que lo tiene a cargo la PCM con el ministerio de minas pero si el señor alcalde está molesto y va a pedir alguna información cuales han sido las formas porque a diferencia de Tía María como se ha tratado el indicado trema ahí si se invitó a la autoridad local a la autoridad regional a participar en la reunión sin embargo cuando vino la ministra no invitó ni a la autoridad local ni a la autoridad regional para saber por lo menos de lo que se había avanzado, bueno nosotros somos respetuosos de las funciones y roles ahora ya es supuestamente un conflicto social es competencia de la PCM pero ya nosotros más bien nos hemos reunido para ver de qué manera vamos a ir de una oficina instalada con unos sistemas hay más de 7 mil currículos que obran en ese sistema entonces para ver cómo vamos a ser con eso si ya tenemos que darle un cierre formal y eso se va a pronunciar en su momento el gobernador con el alcalde de Talara

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, bien tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Bien la siguiente pregunta era con respecto al Sunafil, cuando tuvimos algunas reuniones se había quedado en que de alguna manera se iba a impulsar la limitación la participaciones, que habían tenido en el caso de inconstitucionalidad referido a la descentralización me gustaría saber cuáles fueron los avances de esa reunión para que nosotros ya después de su pronunciamiento técnico podamos emitir ya el acuerdo y comenzar el trabajo con la procuradora

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra economista Lui

Economista Verónica Luy manifiesta

Bueno al respecto sobre la acción de inconstitucionalidad ahí ya se conversó con el Gobernador y está totalmente de acuerdo de que se presente y ya está en el área de asesoría legal con un abogado que lo está preparando todo el sustento legal y toda la propuesta de un proyecto porque hay que ir con toda la información

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, bien algún consejero tiene alguna inquietud más, bien tiene el uso de la palabra consejero de Huancabamba

Consejero de Huancabamba Manuel Saona Rodríguez manifiesta

Gracias consejero delegado, consejeros y consejeras, señor secretario, señores funcionarios, señores periodistas, pregunta a la economista Verónica Lui expositora de este tema muy interesante por cierto no he a mencionado a Huancabamba, Ayabaca, por ejemplo en que medidas tiene presencia la oficina que usted dirige gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Huancabamba, tiene el uso de la palabra economista Lui

Economista Verónica Luy manifiesta

Sí, justamente en los temas que hablaba de descentralizar los servicios está comprendido justamente Ayabaca y Huancabamba, no solamente en los servicios que brindamos en empleo sino también en les inspecciones laborales que vamos a realizar esto lo vamos a ser sí, en lo que respecta a las inspecciones lo vamos a ser de forma inopinadas y en lo que respecta a los servicios estamos priorizando ya realizar una feria laboral para poder llevar todos los servicios hacia allá y de repente ir concretando ya con algunos alcaldes más ben ahí le pedimos de repente su coordinación si existe la cercanía con el alcalde para poder de repente nosotros también poder inaugurar un centro de empleo con algunos servicios que puedan irse brindando ya en las provincias más alejadas, nuestra idea es realmente es descentralizar los servicios que lleguen a las provincias y que se

centralicen y que la información pueda llegar a nuestro centro de empleo acá en Piura para que de esa manera los datos, la información, la estadística nos permite a nosotros adoptar decisiones futuras

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, bien de mi parte solamente yo quería ver, es cierto estamos en la era de la construcción, del cemento y ladrillo donde siempre van a ver construcciones y van a ver obras, entonces me parece importante lo que manifestaba el consejero de Sullana, como tratar de, bueno usted lo manifiesta y eso es una limitancia también por recursos económicos de tener inspectores, porque al incrementarse la construcción necesitamos también de las empresas y de otras actividades a fin de poder y estar cerca de que cumpla con los requisitos que manda la ley sobre la protección del trabajador, siempre se escucha por los medios de comunicación que más de un obrero falleció por una caída y no tenía los implementos adecuados, por falta de inspectores u el Gobierno Regional Piura, contrate los inspectores porque sé que el ministerio de trabajo no cuenta con los recursos para poder hacerlo, bien tiene el uso de la palabra economista Lui

Economista Verónica Luy manifiesta

Bueno sobre ese tema la norma no nos permite poder contratar una vez que se creó la Sunafil ya es la Sunafil la que contrata inspectores y ella nos destaca inspectores o sea la forma de cómo va a operar la Sunafil es que en cada región va a crear su propia oficina en el caso de nosotros la región Piura el año pasado no firmó un convenio para que se instale una oficina piloto es por eso que nosotros seguimos teniendo todavía el tema inspectivo lo realizamos nosotros pero cuando necesitamos inspectores en realidad los tenemos que solicitar a Sunafil, o sea de acuerdo a la norma ni hay forma que el gobierno regional pueda contratar inspectores ya no hay forma, hora todo el tema inspectivo es responsabilidad de la Sunafil

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, otra inquietud, no hace mucho se llevó a cabo la feria laboral que usted organizó como dirección de trabajo, y con varias empresas que se reunieron en la concha acústica donde se hacía promoción del empleo y bien todavía hay posibilidad de que la gente pueda presentar su currículum o ya se cerró está feria laboral

Economista Verónica Luy manifiesta

Bueno en realidad la semana del empleo era una actividad en la cual un solo lugar podíamos concentrar, la demanda laboral que se hacía y además los servicios que brindamos en el centro de empleo, pero las convocatorias siguen en el centro de empleo y pueden entrar al Facebook del centro de empleo ahí se cuelgan todas las convocatorias todos los servicios se brindan en el centro de empleo ahí incluso ese día se lanzó el certificado único laboral que es realmente un aliado para los jóvenes porque ese certificado obra ahí su información de sus datos personales, currículum, y antecedentes policiales que ellos tiene un costo cuando les piden para poder postular a alguna convocatoria, las convocatorias todavía existen y siempre hay convocatorias en el centro de empleo entonces los currículum los pueden hacer llegar al centro de empleo, se ingresan a la bolsa de trabajo y luego se revisa de acuerdo a la necesidad de las empresas se les determina un número de currículum de acuerdo al perfil y ellos al final deciden, ya se están realizando contratos de la semana del empleo con mucha satisfacción para nosotros porque tenemos que monitorear pasado 15 días cuáles son los logros de la semana del empleo

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias economista Lui, por su exposición en esta sesión extraordinaria y felicitarla por su trabajo que viene realizando en estos primeros meses de su gestión a su equipo técnico también por todo el trabajo que viene haciendo, bien tiene el uso de la palabra señor secretario técnico para que dé a conocer el siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távora Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, bien el siguiente punto de agenda es la exposición del director regional de salud doctor Eduardo Montalbán

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Bien tenemos la presencia del doctor Eduardo Montalbán director regional de salud, bien tiene el uso de la palabra para que inicie su exposición bienvenido doctor

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Señor consejero delegado suplente, señores consejeros, funcionarios, público presente, señores de prensa muy buenos días bien la exposición es pequeña he traído pocas láminas en diferencia a la presentación anterior porque lo ideal es resumirlo lo que se ha ejecutado en estos 100 primeros días de gestión desde el 5 de enero hasta el 14 de abril como podrán ver las fechas que se van a evaluar, bien salud en Piura como organización está dividida en dos direcciones de salud la dirección de salud Piura 1 y la dirección de salud Piura 2, de acuerdo a lo siguiente. Bueno esa es el resumen de la exposición sé que hay muchos temas de carácter administrativo legal pero es el resumen que hemos querido traer hoy día hay un documento muy amplio más de 100 páginas donde está detallado punto por punto toda la parte sanitaria administrativa, judicial porque ahí tenemos temas de Casos judiciales pero este es un resumen, bien me imagino que hay muchas preguntas y estamos llanos a responderlas gracias.

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctor Montalbán, por su exposición y como dice usted habrá muchas cosas más dentro de todo ese trabajo que se haga es un sector bastante amplio y bastante venerable también, bien si algún consejero tiene algún pregunta o inquietud, bien tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta

Gracias consejero delegado, bien consejeros, funcionarios del Gobierno Regional Piura, bien mi pregunta va en cuanto al hospital de las Mercedes de Paita, estamos pronto a recepcionar este hospital tan esperado como provincia quisiera saber si ya están los avances en cuanto a las conexiones de la obra y si va a lograr que sucede si la atención va a ser en forma continua o sea al momento de hacer la entrega de todos los equipos, también se logre terminar con la conexiones para no atrasar la entrega del hospital y lo otro es en que avances se esa haciendo para que el local que supuestamente va a quedar para la beneficia y que avances están haciendo para que se quede en un centro de salud o en un centro asistencial, realmente nosotros contamos en la parte de arriba con un centro de salud hay la resolución lo que quiero saber que avances se han hecho con respecto al centro de salud ya que la población de apita está creciendo y que antes de que existan sos centros de asistencia para que no se congestione mucho el hospital de las mercedes en cuanto ingrese a su funcionamiento y con respecto también a los profesionales ya se están haciendo y también con respecto al nombramiento de los trabajadores sé que ya estarán posiblemente en julio se termine el nombramiento de los trabajadores pero mi preocupación va en cuanto a sus pagos de los trabajadores porque son 4 meses que todavía no se les ha regularizado me gustaría saber el respecto

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Bien el hospital de las mercedes de Paita ha sido un gran dolor de cabeza desde el año 2002 que fui director y empezamos la primera gestión y se puso la primera piedra y aun no se culmina, la culminación está programada para el 28n de julio fiestas patrias y evidentemente hay ahorita tres procesos que corren paralelos por ahí uno que ya nos dijeron en Lima que no pueden pero seguimos corriendo igualmente en la evaluación y presentación de todos los documentos, son tres la recepción física que incluye infraestructura y equipamiento luego la capacitación del personal en ese equipamiento ya se inició la comisión comenzó a trabajar y están desarrollando el plan de recepción que culmina a fines de julio ojala sea antes todo depende de cómo se avance pro la proyecciones que es a fines de julio, en segundo lugar lo que corresponde a las conexiones externas de alcantarillado que todavía no se inicia pero nos han dicho que se va a hacer en dos meses ahorita están en el proceso de convocatoria serian dos meses igual termina para fin de julio y el tercer proceso es el proceso de personal, nosotros hemos ido personalmente con Adanaque a Lima al área de inversiones y presupuesto para conocer el tema y no nos van a autorizar para hacer ninguna convocatoria de personal hasta que no este recepcionado el hospital lo hemos conversado, discutido y vamos a volver a insistir en el tema porque no hay peor gestión la que no se termina de hacer y no se insiste, pero no han dicho que no podemos hacer ninguna convocatoria de personal hasta que no esté terminado el hospital o sea tenemos que hacerla después de 28 de julio y ahí hay una contradicción que les hemos hecho conocer a los funcionarios si terminaos antes de hacer la capacitación todo eso, el personal que va a entrar después de julio quien lo va a capacitar en el uso de todos los equipos que tenemos ahí que son equipos biomédicos más bien deberíamos y eso lo hemos dicho tener al personal contratado ya para que inicie ahorita la capacitación y que sean parte de los que reciben los equipos porque justamente los que vamos a contratar son básicamente especialistas y son los que van a trabajar con los equipos que tiene el hospital y que son de alto costo, evidentemente deben de ser manejado por especialistas vamos a seguir con la gestión pero esa es la respuesta que hemos tenido todavía verbal no está por escrito, eso con respecto al hospital de las Mercedes de Paita, hemos conversado con el señor Ramos Dávila el tema pendiente que se va a ser con ese hospital que queda libre porque hay una infraestructura que va quedando y que es de la beneficencia y con Juan Valer que es un establecimiento que ha sido considerado como estratégico a que me refiero que comenzando mi exposición mencione que hemos estudiado la brecha estamos ahorita viendo que es la categorización y aparte de la categorización que es de infraestructura, equipamiento y documentos de gestión ver lo que es recursos humanos porque de nada nos sirve cambio de establecimientos no tenemos recursos humanos, entonces se está trabajando en eso y ya tiene la encargatura la sub dirección regional Luciano Castillo porque son ellos que directamente les compete presentarnos la propuesta y ojala que esa propuesta la tengamos antes de que empiece el proceso del PPR que es justamente el 5 de julio, cuando habló de PPR me refiero a la planificación de lo que es el presupuesto por resultados que ya comienza a establecer la demanda de recurso que tenemos para cumplir las metas ya del plan operativo del siguiente año, y que se hace en función del presupuesto este año más un factor que se agrega, nosotros este año no pensamos o pasamos el factor sino es la categorización o sea pensamos pedir recursos humanos solamente en ciertas metas que tenemos sino en la necesidad real de la cartera de servicios que tiene la región entonces estamos estudiando todo eso para que el pedido que se haga de recursos humanos no sea un 10% que pedimos bueno ya lo aceptamos nos quedamos ahí y tenemos el problema que no podemos atender ver una demanda real y después pedir el soporte al Gobierno Regional para que nos ayude en la gestión y consecución de esas plazas, después menciono el tema del nombramiento con respecto a aquellos que no se les ha podido pagar todavía desgraciadamente este proceso ha estado plagado de idas y venidas , marchas y contramarchas con respecto a que no había un asidero legal para poder culminar el proceso, el proceso de nombramiento debió terminar el año pasado el 30 de diciembre incluso con la dación de las resoluciones o al menos con las listas o los listados de los actos después ya término el proceso de nombramiento y de apelaciones sin embargo eso no ocurrió pero algunas unidades ejecutoras hicieron sus resoluciones otras no lo hicieron y habían resoluciones incluso en el mes de enero hicieron su cambio porque había plazo hasta el 31 de enero de hacerlo de su partida de Cas por ejemplo porque los nombrados han sido Cas de su partida 2.3 de bienes y

servicios a la 2.1 para que pasen a ser nombrados pero después de haber hecho esa transferencia el Mef no autorizo que paguen o sea trasladaron su dinero y no lo podían volver a sacar para pagar ahí está todavía ese dinero guardado, ahora que se puede hacer cuando hemos ido al ministerio a preguntar la nueva norma no hay ninguna salida, lo único que podemos hacer nosotros en Piura y es lo que le hemos propuesto es pagarles como Cas, volver a regresar el dinero de la 2.3 para pagarles como Cas de enero a mayo porque su nombramiento va a ser desde el mes de junio son siete meses este año ya nos autorizaron estamos haciendo la nota modificatoria todo para que sean nombrados a partir de junio pero la norma no tiene eficacia anticipada ni retroactividad o sea se va a pagar a partir de junio o sea que ellos tiene que cobrar como Cas, ahora sino deben de optar por la judicialización pero no hay ninguna otra salida que nos hayan dado, ni en el ministerio de salud ni en el congreso, nosotros vamos a optar a tratar de que se depositen en sus cuentas como Cas igual tiene la puerta expedita para hacer su judicialización y hacer vales su resolución de nombramiento gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias doctor Montalbán, tiene el uso de la palabra consejera de Paita

Consejera de Paita Cecilia Torres Carrión manifiesta
Bien, o sea que el nombramiento como Cas a las finales no les van a considerar porque hay algunos trabajadores que han hecho y han trabajado normal como nombrado o sea no les van a reconsiderar su pago porque Cas es muy diferente quería saber eso y otra cosa me gustaría pedirle es la constante comunicación porque hay muchas veces que nosotros en el caso mío que he tratado de hablar por teléfono con usted para coordinar algunas cosas con usted y me gustaría que haya más comunicación con todos los consejeros gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejera de Paita, bien tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta
Bien, no hay solución con el tema de los Cas y el nombramiento, desgraciadamente como repito tuvimos una reunión la semana pasada en el ministerio de salud el día martes con el ministro estuvieron los congresistas Juan José Díaz y Karla Scheffer y los funcionarios del ministerio de salud y del sindicato y se trató el tema y el misterio de salud ha dicho que sencillamente el proceso de nombramiento con esa norma es a partir de junio del 2015 o sea no hay retroactividad o sea de enero a mayo o cobran o no cobran pero como Cas el dinero está ahí y hay que pasarlo nuevamente y ejecutarlo y en todo caso vuelvo a repetirle consejera que los trabajadores que han sido perjudicados tiene la potestad de judicializarlo la resolución pero no hay salida

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias doctor Montalbán, bien de acuerdo a lo que manifestaba tenía una preocupación por los trabajadores en cuanto a la misma pregunta de que si cobraban como Cas podían quedarse como Cas y perder su nombramiento y era una preocupación de ellos ya que no es retroactivo y van a tener que cobrar desde junio, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta
Gracias consejero delegado, bien una inquietud ante todo el establecimiento que viene funcionando en Puerto Rico Bayoyar mantuve una reunión con los señores de Miskimayo los cuales han expresado la voluntad de que si ya existe un proyecto a nivel de perfil o expediente técnico, financiar ellos la ejecución para el remodelamiento, pero más que todo quisiera saber si es que lo podemos subir de categoría para que podamos elaborar un perfil porque si vamos a pedir, pidamos algo verdaderamente que sea algo que contribuya a la empresa con un buen aporte ya que es el área de influencia en donde vienen realizando las labores y algo que verdaderamente sirva a la población, no le vamos a pedir que remodelen el actual establecimiento, porque uno es que no cuenta con el equipamiento, no cuentan con los profesionales correspondientes, entonces quisiera ver cuáles son los procedimientos para empezar a correr y a elaborar el cambio de categoría para este establecimiento y cuáles son los procedimientos en salud si es que es posible si tienen competencia en que tiempo se podría dar de ser lo más optimista posible porque la empresa ya mostro la voluntad de querer financiar el proyecto, el otro tema es con respecto al hospital de Sechura también a nivel de que alcance va ya que es un hospital que va a ser financiado tengo entendido hasta el momento por el fondo social todo Sechura en lo que es tema de salud prácticamente lo estamos haciendo con iniciativa de los propios recurso que se viene extrayendo, a ver si le ponemos un poco más de interés y un poco más de aporte por parte de las direcciones y del gobierno regional en materia de salud para esta provincia

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta
Gracias consejero de Sechura, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta
Bien son dos temas primero el tema de categorización tenemos que solicitarlo tenemos competencia para evaluarlo y eso depende de la población asignada y depende de la demanda lo que te permite tener una cartera de servicio y decir si eres 1-3 o 1- 4 eso tiene que hacerse un estudio no sé cómo va ese tema hay algo en Puerto Rico

Doctor Hugo Vignolo Ayala manifiesta

Bien soy director de servicios de salud de la Diresa, en cuanto a lo que pregunto el consejero de Sechura el tema de Puerto Rico como bien lo ha dicho es un establecimiento de salud 1- 1 hay categorías 1-1, 1-2, 1-3, 1-4. Nivel 2-1, nivel 3 que tenemos el hospital Cayetano Heredia nivel 1-1 es cuando tiene personal básico un médico, una enfermera, una obstetrix, un personal técnico generalmente atienden 6 horas de 8 de la mañana a 2 de la tarde, nivel 2-2 ya cuando atienden 12 horas, nivel 3 incluye un área de laboratorio como yo le mencionaba ya hay un proyecto en puerto rico que se ha trabajado con el fondo social Bayoyar y Miskimayo los cuales están predispuestos a apoyar el tema es que tienen que ingresar a la oficina de planeamiento para realizar las revisiones de ten porque hay una nueva normativa es cuanto a ingeniería y arquitectura de establecimiento de salud hay ciertas medidas que debemos de respetar para poder categorizar estamos trabajando ya con la Gerenta del fondo social que es la señorita Rosa Amelia en ese sentido, en cuanto al hospital de Sechura también hemos tenido varias reuniones con el alcalde Armando Arévalo y todas las autoridades de la provincia de Sechura ya hay un tema de la donación de terreno se está haciendo todo el estudio y estamos apoyando en ese sentido también estamos trabajando en el tema de cuatro ambulancias más y ahí está incluido Puerto Rico

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias doctor Vignolo, bien alguna otra pregunta consejero de Sechura

Consejero de Sechura Marvin Bancayan Fiestas manifiesta

Bien pedirle por favor si me puede hacer llegar a mi despacho la documentación en lo que respecta al proyecto de Puerto Rico bayoyar y todos los alcances que me puedan facilitar para de alguna manera apoyarlos con la voluntad política que a veces hace falta para sacar adelante este tipo de proyectos gracias

Consejero Delegado Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero de Sechura, bien tiene el uso de la palabra consejero de Sullana

Consejero de Sullana Eligio Sarango Albuja manifiesta

Gracias consejero delegado, señor secretario técnico, consejeros regionales, señor director de salud, bueno mi participación va en lo que concierne voy a hacer varias preguntas por ejemplo quiero empezar con el presupuesto que se le asignó para el actual hospital de Sullana sabemos y también usted está informado de eso que el indicado hospital está prácticamente colapsado su gente sus pacientes en algunas oportunidades cuando hay demandas de pacientes que están en el suelo, están en los muebles en las sillas y se le asignó un presupuesto de 80 millones para mejorarlo y lamentablemente ese presupuesto ha sido utilizado acá prácticamente se ha cortado, múltiples ocasiones he tenido la intención de conversar con usted para ver el tema pero lamentablemente el teléfono prácticamente no ha sido contestado, y quisiera tener la oportunidad de conversar con usted en algún momento para ayudar a este tema del presupuesto y se empiece a trabajar el hospital de Sullana, hemos estado en Huancabamba y hemos visto que el centro de salud de Huancabamba y prácticamente está pasando por una serie de dificultades económicas que no tienen para la atención inclusive los útiles de aseo, porque ellos dependen de la unidad ejecutora de Morropon, también quería conversar con usted con respecto a las denuncias que vinieron hacer trabajadores de un dinero que habían enviado para el distrito de Sapillica para el tratamiento de unas enfermedades metaxelicas si no me equivoco y esos recursos habían sido utilizados para viáticos con el 80% y prácticamente no habían ido nunca y se habían gastado la plata en viáticos y prácticamente ninguna investigación al respecto, estaba viendo aquí en su informe que muertes maternales tenemos de enero a marzo del 2014 6, de enero a marzo del 2015 4, quiero preguntar cuántas muertes hubieron de enero a diciembre porque prácticamente usted está dando de enero a marzo y también de enero marzo del 2015, bien preocupa también el dengue ya que prácticamente y hoy día ha salido en el periódico porque en la región van 11 muertos, es cierta esa cantidad, qué medidas se está tomando porque como nosotros sabemos el dengue no es una enfermedad nueva y han debido de formarse grandes equipos de trabajo para combatir esto, manifestaba de que solamente han sacado un montón de inservibles de las viviendas pero yo también tengo entendido que eso es a raíz de la falta de servicio de agua potable en todas las provincias y distritos y a raíz de la falta de servicios de agua potable prácticamente las familias depositan el agua en depósitos pero no los tapan y también justamente es una parte que influye para que este mosquito crezca más y abemos en Piura y en toda la región la gente en tinas, en baldes juntas sus agua y prácticamente también contribuye a que esto no mejore las condiciones quisiera por el momento esas preguntas doctor gracias

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Sullana, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Yo le agradezco al consejero de Sullana la pregunta sobre todo a la relacionada con los temas del hospital de Sullana ya que resulta ser un tema delicado porque el indicado hospital constituye el más alto nivel de complejidad que tenemos para el ministerio de salud en la región desde el punto de vista de la Diresa tenemos 4 hospitales que son Chulucanas, Santa Rosa, Paita, Sullana, y santa rosa y Sullana son considerados hospitales nivel 2 - 2 en realidad solamente funciona como 2-2 o se hospitales pequeños porque en el día quizás funcionen como 2 - 2 con especialistas pero ya en la noche todo decae por a pesar de estar categorizados no cuentan con todo el presupuesto suficiente para poder trabajar como están categorizados como 2 - 2 y el tema que hemos ido al hospital y es lamentable porque la infraestructura está tan vieja y yo le digo vino el viceministro de salud pública fuimos al hospital y disculpen que diga esto pero tenía necesidad de ir al baño, la puerta malograda el orín por el piso y mal oliente entonces li digo al director un tema es que no tenga plata otro tema es ser cochino, o sea también es

parte de la cultura que también está en el hospital, con respecto a lo que es infraestructura puede estar viejita pintala y tiene ahí un presupuesto para mantenimiento y tienen que utilizar lo poco que tiene en dar al menos buena imagen, lo otro los paciente lógicamente en emergencia que es pequeña a veces no caben y están en los pasillos las camillas amontonados y ese es un tema que no lo vamos a resolver ahorita sino que ya se va a resolver con el tema de un nuevo hospital, sin embargo lo que si le hemos pedido una reunión con el equipo de gestión del hospital es que utilicen mejor sus camas si yo tengo pacientes en emergencia que están amontonados y los voy a observar la observación incluye 6 horas, entonces que hago mejor los mando a hospitalización donde su tengo camas para que no se vean amontonados porque vino el viceministro y miró y le preguntó a una paciente usted cuántos días tiene aquí tendría un día y medio en emergencia y si el paciente requiere más de 6 horas a piso inmediatamente es una cuestión de organización y muy a parte el consejero tiene toda la razón del mundo es un hospital ya vetusto, sin presupuesto y que ojala ya que se está trabajando por obras por impuestos sacarlo cuanto antes, porque sé que el Gobierno Regional Piura, está ahorita en la fase de búsqueda de completar lo que sería las empresas que van a ser ese proyecto porque está valorizado en 234 millones de soles o sea es un presupuesto grande y considera un hospital de 120 camas con los últimos equipos de medicina de última generación entonces eso va a costar y es evidente que requiere una buena inversión del sector privado, tengo entendido que hay tres empresas hasta el momento pero me comentan que completan el presupuesto global para que puedan hacer el proyecto como corresponde a obras por impuestos, con respecto a lo que es Sapillica esto es un tema que me preocupa sería bueno que tuviera la denuncia porque no la tengo Sapillica le corresponde a la subregión Luciano Castillo pero igual sería bueno tenerla porque aquí lo que se habla es un delito si alguien va a ser viáticos y no va es delito y aparte de devolver el dinero tiene que ser procesada esa persona y es una costumbre que mucha gente tenemos muchos años que este año no hemos tenido ninguna denuncia porque para que salgan los viáticos ahora lo pasamos por un filtro muy grande o sea no es cuestión de yo me voy y ya, tiene que ser autorizado debidamente tienes que hacer un informe previo y no posterior a la actividad que vas a realizar tiene que estar sustentada eso sería bueno que me hagan llegar consejero de Sullana y de Ayabaca para poder ver el tema exactamente quiénes son las personas comprometidas y cuál ha sido ese asunto porque son personas cínicas evidentemente tenemos que cumplir la tarea

Con respecto al tema del dengue es cierto ya que es una enfermedad que repito nace por el problema agua potable en el mundo el dengue se desarrolla donde no hay agua y la gente tiene que almacenar su agua y este mosquito ha aprendido justamente desarrollarse dentro de la casa ese mosquito lo puedes hallar alrededor de la casa pero está adentro busca los depósitos de agua limpia por ejemplo cuando hicimos la campaña recojo de inservibles íbamos por los domicilios y entramos al corral y que habían por lo menos 12 botellas de gaseosas tiradas, latas de sardinas tiradas y juguetes y con agua muchos entonces ese es el gran problema tener inservibles que puedan servir como depósitos de agua y posterior criadero de mosquitos, y lo otro que es fundamental y tenemos que insistir en el mensaje y que ayer nos decía el comisionado cuando lo entrevistaron en RPP y le dijeron que fumigue y él dijo alto el zancudo está en su casa y vive y se desarrolla en su casa porque no guarda bien el agua, la idea no es que nosotros le echemos la culpa a la población de ninguna manera sino entender que hay un factor cultural que nos está asumiendo y tenemos que trabajar en ese factor cultural porque es la base pata que en el futuro no tengamos más dengue y no gustemos tanto dinero en una emergencia como está que se puede utilizar para otra cosa, entonces tenemos que abatizar, tenemos que fumigar es otra gran problema cuando uno va a fumigar generalmente la gente no se opone que entres a fumigar te dejan fumigar pero cuando vs abatizar no te dejan entrar porque la gente sigue hasta ahora sin entender que es abate que es el herbicida el veneno que se pone en el agua no hace daño al ser humano no lo entienden como es veneno todavía sigue sonando un problema de internamiento cultural en la persona tenemos que hacerle entender que tenemos que abrirle la puerta al abatizador que eso le va a permitir no tener ningún insecto en la casa y evitar el dengue y otra cosa como tiene mal olor el abate un olor fuerte igualmente los asusta ahora tenemos una renuencia a la abatización que supera el 19%, en Piura está bajando los casos de dengue pero igual ha ocurrido un pequeño rebrote en estos días y es por ese tema aunque en Piura seguimos controlándolo pero en Sullana, Tambogrande, Mancora todavía sigue fuerte el tema de los casos ahora vamos a insistir más en focalizar el gasto es verdad que todo el mundo pide fumigación porque nos llaman para que fumiguen, y hay 4 escenarios 1 donde no hay vector, por ejemplo Huancabamba y Ayabaca, y zonas de Sechura pro hay riesgo de que pueda entrar escenario 2 donde si hay vector y dependiendo lógicamente de qué tipo de vector hay en vuelo o en los depósitos escenario 3 es donde hay los mosquitos del dengue y hay casos también si hay pocos casos solamente se abatiza y en muchos caso se tiene que fumigar y escenario 4 es cuando ya tienes casos graves y muertes entonces en Piura tenemos todos los escenarios

Ahora se mencionó el tema de muertes maternas en el año 2014 en este año hubieron 28 muertes maternas, y con respecto a Huancabamba que antes lo mencione y donde después vamos a pedir la ayuda del consejo regional es cuando esté listo toda la categorización y el requerimiento de recursos humanos para presentarlo al MEF porque si nosotros no hacemos una congruencia para solicitarlo vamos a seguir siendo una de las regiones más abandonadas del Perú ya lo he dicho antes nos faltan 950 médicos, 950 enfermeras, 500 obstetrices y casi 3 mil servidores técnicos de salud para cubrir toda la demanda de personal en la región con eso queda claro que necesitamos personal

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, ben tiene el uso de la palabra consejera de Talara

Consejera de Talara Grecia Arriola Ortega manifiesta

Buenos días doctor Montalbán, en la anterior oportunidad que usted también asistió aquí al consejo le pregunte acerca del hospital de Talara y la existencia del nuevo perfil, algún documento que estén dando su inicio a este hospital el punto era que yo le he conversado con la persona que dirige el hospital del Minsa en Talara y me menciona que le había llegado a idea o por lo menos habían ciertos avances pregunte infraestructura creo que lo maneja directamente su dirección me gustaría saber qué

puntos hay porque ofortunamente hay un ofrecimiento de que se puede gestionar pronto este hospital si tuviéramos el perfil o expediente

Consejero Delegado Hermes Alzamora Román manifiesta

Gracias consejera de Talara, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Bien hay un perfil antiguo que lo trabajo la municipalidad y ahorita el perfil que se está revisando porque es un perfil que simplemente hay que adecuarlo pero lógicamente hay que cambiar toda la cantidad poblacional la demanda para poder tener nuevamente la cartera de servicios y establece el requerimiento porque ahí hay una cuestión de que pasa ser técnica política o sea porque en realidad si tu vieras la población todo eso le correspondería un 1 - 4 sin embargo el pedido es que sea hospital

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, tiene el uso de la palabra consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien una pregunta no sé si manifestó a lo que es la implementación de la ley Servir esto se está dando en qué sentido, en el sector salud porque yo sé también que hay una desventaja por ejemplo en cuanto se implemente la ley servir los trabajadores por ejemplo los que son choferes de salud tiene que estar dispuestos las 24 horas por situación de emergencia y con la ley servir trabajarían 8 horas entonces para el ya no les compete y esto se estaba dando en algunos establecimientos como en la red de Chulucanas creo que lo está implementando y ya no tendrían personal de limpieza ni choferes para las emergencias solamente cumplirían sus horarios nada más si eso se va a implementar o que se está haciendo por esto y lo otro es, buen quien le habla es presidente de la comisión de desarrollo social y es cierto lo que manifestado la consejera de Paita de repente tener reuniones más frecuentes porque a veces hemos tenido visitas de trabajadores de Paita, de salud, inquietudes de algunos Clas y no hemos podido conversar como comisión y sería bueno establecer comunicación que nos permitiría aportar como región como consejo o hablar el mismo lengua en cuanto a lo que se viene haciendo en salud y conocer de cerca y como consejo regional tratar de dar algunas alternativas de solución eso para tratar estar un poco más de cerca coordinando bien esa es mi participación gracias

Consejero Delegado Hermes Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Evidentemente la ley servir ya está dado tiene que cumplirse se tiene que implementar pero que cierto es que hay parte de la ley que entorpece el funcionamiento del sector salud que tiene sus propias características no es el tema de los contratos Cas nosotros estamos basando los contratos Cas en la ley de trabajo de personal médico y de no médico son 6 horas de trabajo porque así lo establece y así es como están saliendo nuestros contrataos, lo otro es con respecto a trabajadores asistenciales si bien es cierto se dio la ley 1153 en septiembre del 2013 que establece y separa trabajadores administrativos asistenciales llamando asistenciales a todos los que atienden pacientes y administrativos a los que hacen labores de oficina, colocan este rango administrativos al chofer de ambulancia, al trabajador de limpieza al trabajador de estadística, de admisión que de noche de vigilancia están en el hospital y hacen guardias se hacen turnos nocturnos evidentemente la última vez que vino el ministro nos dijo a mí y al Gobernador Regional ya no paguen más a ese personal porque están incurriendo en un pago indebido y nosotros le dijimos cual es el documento que nos van a enviar para que ya no paguemos hasta ahora no recibimos ningún documento y seguimos pagando porque hay una resolución ministerial que no fue derogada del año 92 si no me equivoco que dice bien claro el equipo de guardia quien lo conforma, médico, enfermero, obstetrix, radiólogo etc., incluye chofer de ambulancia gente de limpieza todo, entonces personal de guardia y si hace guardia tiene derecho a guardia eso es algo que el ministerio no ha definido o sea hay un contrasentido que tiene que definirse con el reglamento de ley que todavía no sale por lo tanto en Piura seguimos pagando porque yo le voy a decir mi explicación, porque hay personal que está haciendo su trabajo hay trabajo nocturno y en su presupuesto significa 450 soles más quíteselos usted o sea ya hemos conversados con los trabajadores vamos a seguir pagando hasta que salga este reglamento de la ley y ese día de manera oficial se corta el pago que va atraer un problema social una huelga pero evidentemente es un problema que está en cartera

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, bien yo tengo varias preguntas primero quisiera comenzar agradeciendo a dios porque después de tres meses yo puedo comunicarme con usted aunque sea en sesión de consejo, yo quisiera decirle que esto lo digo porque lo dije en anteriores sesiones, los consejeros regionales tienen tres funciones, la función normativa, de acuerdos y ordenanzas, función fiscalizadora para ver si es que hay algunas irregularidades como el Gobernador manifestó hay algunas personas que son hechos distractivos y yo considero que si una persona está saliendo del camino habría que sacarla totalmente y la tercera función de representación de los ciudadanos, entonces si nosotros representamos a los ciudadanos, somos la voz de los ciudadanos cuando el ciudadano tiene algún problema va a nosotros porque ellos no pueden acceder y lo primero que tenemos que hacer es llamar por teléfono y no nos contestan el teléfono, llamó a la secretaria porque usted tiene dos secretarias he llamado a la primera no está justo ahorita acaba de salir y llamo a la segundo está en reunión no tengo comunicación con usted gracias a que o creo que mandado de dios ha sido el señor Juárez que ha venido y dijo yo soluciono los problemas pero por ahí

también tengo problemas porque el señor tiene un teléfono nextel, claro que cuesta carísimo cada llamada con este señor, bien yo lo que le digo es lo siguiente un buen gerente es la persona que toma decisiones correctas al instante y para que las decisiones sean tomadas de manera correcta debe de llevar el informe en tiempo real es decir ya pero si no hay comunicación y nuestra comunicación es después de tres meses y acaba de pedirlo el presidente de la comisión de desarrollo social además yo de verdad ya no me acordaba como se llamaba usted discúlpeme pero yo ya no podía comunicarme lo he dicho muchas veces aquí por eso agradezco a dios que usted está acá y para ello le voy a decir varias cosas que tengo que preguntar que pudieron haberse solucionado desde antes, usted ha dicho que faltan médicos el Clas de María Goretti no tiene médico, solicitó médico desde el 23 de abril y hasta ahora no ponen ahí, quien hace la labor de médico ahí no lo sé, las enfermeras o como usted ha dicho el chofer o el de limpieza no tiene médico, pero miren la sorpresa que hay un señor de apellido Aguirre que dice que es el experto en hacer campañas médicas para el Gobierno Regional resulta que ha ido a decir señor de todas maneras acá no habrá médico porque no voy a mandar a nadie quiero preguntar aquí públicamente que cargo tiene el señor Aguirre en la dirección regional de salud porque él dice que no va a mandar a ningún médico los he tenido aquí y tengo las personas con pruebas, esa es la primera pregunta y tengo varias, bien tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Bueno vamos respondiendo una que otra pregunta, la primera del señor Aguirre, ya que no tiene ningún cargo absolutamente ni técnico, más bien María Goretti es un centro de salud que es 1-3 y tiene si no me equivoco 3 médicos está la jefa que es la doctora Jesica Villela hay otra señorita más porque yo estuve para el aniversario de ellos el mes pasado, son tres médicos que tienen no sé si habrá habido alguna modificación en su personal son tres en realidad debería de tener más por su categoría pero tiene tres solamente y el 1 - 4 es Tacala que está ahí cerquita también bueno es 1-3 pero está pidiendo ser 1- 4 es la cabecera del Clas lo que si efectivamente el señor no tiene ningún cargo y es bueno y le agradezco que lo diga y porque en realidad no es la primera vez porque si bien es cierto que el señor ha dirigido las campañas políticas del movimiento que ha sido ganador en las elecciones ultimas para el gobierno regional sin embargo no tiene un cargo político pero si tiene un cargo funcional si es político de repente no tiene que ver nada con la función de salud

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, efectivamente sea quien fuera el tema es que nosotros hemos sido elegidos para servir al pueblo no a una tendencia política, que el señor porque es del Apra como yo él tiene posibilidades de poner a un apersona de repente Fujimori apoyo del PPK, PPC, de quien sea señores nosotros hemos sido elegidos para gobernar y gobernar bien a través de la actitud de servicio antes de las elecciones había posibilidades de tendencia política elegir a su candidato de su preferencia después de la elección es unidad trabajo en equipo porque se sirve como región, entonces bien que lo aclare aquí están los medios de prensa que seguramente lo dirán públicamente que ha expresado que el señor Aguirre no tiene nada pregúntele a cualquier trabajador y tiene miedo le tiemblan al señor porque ha dicho no voy a poner a nadie le ha dicho a la directora del Clas de Goretti al resto de personas como si el mandara es más vengo del Gobierno Regional Piura así dice y grita no sé si el señor Albirena lo tratara pero al anterior lo hacía como papel bueno eso es un tema gracias por la aclaración, segundo tema hay unos ciudadanos que participan dentro de los centros de salud son elegidos mediante consejo dura dos años y la asamblea dura 4 hay señores que tiene más de 15 años y no hacen elecciones a quien le corresponde hacer las elecciones para que se renueve a estas personas que están allí como ciudadanos que aparentemente no informan nada porque hay un montón de problemas por todos lados los ciudadanos son la voz y voto ahí ojos y oídos, y ellos no están haciendo nada es más está en la ley 24129 que deben de hacerse elecciones le corresponde a la Diresa hacer elecciones si es así porque no lo hacen, si por ahí tenemos una traba y a los consejeros no me ha contestado si nos va a contestar el teléfono o va a poner a una persona porque queremos comunicarnos somos la voz de los ciudadanos una tercera función si no se hace se llamaría omisión de acto funcional que podría muy fácilmente somos aquí en el gobierno señores el consejo regional de la mano trabajar en equipo para el desarrollo de la región la actitud fiscalizadora total independencia no nos casamos con nadie que es mi pata, no señor aquí quisiera que nos respondiera las dos cosas le corresponde a la dirección regional de salud hacer elecciones para elegir el tema de los ciudadanos si es si porque no lo han hecho hasta ahora si es no a quien le corresponde otros ciudadanos deben de salir no lo sé y la segunda pregunta si es que nos va a contestar el teléfono bien señor director regional de salud

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Lo que hace referencia es al Clas y se denomina así por las siglas comunidad local de admisión de salud Clas fundo el año 94 con el D.S. 094 o sea de la época del expresidente Alberto Fujimori y que establecía la cogestión es decir la comunidad y el estado para administrar salud se formaron directorios los famosos Clas asamblea su consejo directivo y su gerente, se reunía la comunidad el representante de salud miembros de la comunidad y elegían una asamblea y de esa asamblea elegían a tres miembros que eran sus directivos y ellos a su vez elegía a su gerente y generalmente el gerente era jefe del establecimiento de mayor jerarquía que había en la zona, vuelo a tomar a Santa Julia como ejemplo ya que es el más grande y el jefe de santa julia por ende el gerente del Clas, y según la ley 20124 que se dio en el año 2007 y que permitió adecuar lo que se estableció que se había politizado mucho el tema de los Clas está ley amplio las asambleas o sea la asamblea es a partir de esa ley 20124 iba a estar conformada por el representante del Gobierno regional, los gobiernos locales, salud y la comunidad debidamente acreditados generalmente la acreditación la hace la municipalidad, sin embargo está ley nos está dando otro problema que si por ahí las autoridades políticas querían poner solamente su gente de conveniencia, certificaban a su gente de conveniencia para manejar también las asambleas y eso ha sucedido y eso se ha ido politizando y yo me imagino cuando habla de los 15 años me refiero a Pachitea, porque es el Clas donde el Gerente tenía 17 años de jefe ahí, y no le corresponde a salud la elección la norma dice que es el Clas tiene su autonomía esa ley dice que es el presidente del Clas que cumplido su tiempo tiene que

convocar una nueva asamblea cada 4 años y al consejo directivo se le cambia cada dos años y al gerente también se le cambia cada dos años mediante evaluación anual yo como consejo directivo evalué a mi gerente al año si veo que es bueno y si no lo destituyo y convocar nuevamente gerente y se elige de manera interina cuando no hay gerente y hay que poner a un jefe interino y se elige a interino hasta por 90 días mientras hacen concurso porque lo ideal sería el gerente sea elegido por concurso público donde puede postular cualquier funcionario de la salud no necesariamente médico puede ser médico, obstetrix, enfermera, odontólogo puede postular y ganar la plaza, que está ocurriendo que en los últimos años hay gerentes de Clas confabulados con unos presidentes de Clas lleva ya muchísimos años 10, 15 años y no se quieren ir y nadie los ha hecho cumplir la ley y en ese momento estamos nosotros cogiendo la norma legal para ver la salida y la salida es simple si hay un gerente de Clas y un Clas que tiene 5, 6 años y no tiene convenio que debe de firmar todos los años está fuera de ley, que es lo que se está optando ya se hizo el primer documento aquí con una RER desconocer al Clas porque si no tiene convenio de cogestión no existe nada, que es el caso de Pachitea entonces lo que se ha hecho es formar una junta interventora elegir un nuevo jefe durante 6 meses y durante esos 6 meses tiene que convocar a nueva asamblea, nuevo consejo y elegir un nuevo gerente esa es la tarea, igual vamos hacer con otros Clas, consejero estamos trabajando en eso esperamos que nadie nos corte las alas en el cumplimiento de esa norma porque es poner autoridad y lo vamos hacer y lo estamos haciendo, y más bien lamento mucho que no hayamos tenido una buena comunicación me lo encontré en Lima de manera casual al consejero de Morropon justo cuando estábamos viendo el tela de los nombramientos y nos acompañó y me ha dado el teléfono de, él ya lo tengo grado porque le juro que el teléfono suena todo el día y no es muy cómodo pero sabiendo que grabando uno puede identificar a la persona para no tener mucha dificultad, pero si en el tema del Clas es un problema generalizado de los presidentes y los gerentes, y lo estamos tratando de resolver imponiendo autoridad en el sector

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, el otro tema no solo el presidente sino el gerente de Pachitea entiendo que hay otro gerente también los cuales según usted manifiesta no tiene poder en registros públicos o no habían tenido dentro el lapso de 5 años o dos años en adelante entonces le informamos que hemos solicitado he pedido a través de la comisión de fiscalización y anticorrupción están solicitando información para ver porque eso no puede quedar así, los gerentes que han estado utilizando el dinero del estado sin tener poder en registros públicos como lo han hecho han hecho recibos bamba, han abierto cuentas a su nombre que han hecho como han hecho esa información que estamos solicitando le informaba para que porque ya ha sucedido hace dos semanas, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Solamente para aclarar que en algunos casos han conseguido que registros públicos les de cómo no sé, bien la vez pasada fuimos a registros públicos por una cosa muy sencilla dice la norma que debe ser representante del Gobierno Regional que tiene que estar formando parte del Clas, que ha hecho el Clas ha dicho bueno convocamos al gobierno local porque el Gobierno regional no lo queremos hemos ido a registros públicos y nos ha dicho la ley la interpretamos nosotros está bien que la interpretes, pero ahí no tiene que interpretar la ley dice representante del gobierno regional no que es igual, o sea hay gente en registros públicos que so nos contestó la vez pasada

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, usted con sus palabras ha dicho en algunos casos en la que no son esos algunos casos estamos solicitando información necesitamos porque tenemos que verificar donde fue a parar ese dinero y cuanto han manejado sin tener poder eso es un tema grave que los está mirando la comisión de fiscalización y anticorrupción pero hemos solicitado información a su dirección, hay un tema las benditas plazas presupuestadas que normalmente se toman los que han fallecido hay espacios los cuales se toma mire lo que está pasando aquí y ahí vuelve entrar el señor Aguirre yo no sé cómo hace pero es el que manda las listas, entonces solicitan de los distintos centros de salud solicitan al de recursos humanos necesito a los señores técnicos administrativos tantos, técnicos asistenciales tantos, y el señor de recursos humanos le piden 6 asistenciales a él se le ocurre porque el señor Aguirre es el que pone pondría que lo aclaro usted que no dice no tengo 6 te mando 3 y te completo con administrativos es decir usted dice que los asistenciales son los que asisten a los pacientes y le mandan un chofer una secretaria, y uno de limpieza para que atienda a los pacientes como va hacer allá el jefe del centro de salud va a poner a la secretaria para que atienda y pongan inyecciones y se ha dado el caso el otro día vios a una de limpieza que ponía inyecciones no sé si acá suceda eso espero que no, a los centros de salud de Tacala, Goretti, de los 6 asistenciales que ha pedido le ha mandado uno, y el resto son administrativos que vea como los pone, entonces me comentan que van donde dicen ellos igualito con Eduardo Montalbán no podemos hablar nunca es más ya tiramos la toalla vamos donde Jesús Juárez él nos atiende nos dice ya, ya, vayan donde Albirena y van y dice no sé si no le hacen caso si más pesan los que están abajo o sencillamente ya pasealo por ahí y no les soluciono el problema no se si el señor Albirena está acá si no está se lo comentan y eso es lo que pasa, entonces en las plazas presupuestadas en conclusión les piden asistenciales pero mandan administrativos y cuando le dicen no quiero asistenciales ya no te mandamos entonces no saben qué hacer y lo peor los contratos de estas personas es de un mes solo un mes de tal manera que solo trabaja 15 días y los otros 15 días está preocupado porque lo van a botar que perdemos número uno toda la documentación requiriendo personas viendo a quien ponemos los ponen y encima mandan gente que no conoce que hay que prepararlos o sea ese tiempo de capacitación demora entre 10 a 15 días una vez ya preparaditos ya están preocupados porque a fin de mes los van a botar pregunto no se puede hacer esa plaza presupuestada en aras de la honestidad está el cambio y de la transparencia no se puede hacer un concurso o no se puede hacer eso para que a dedo diga usted va, portate bonito sino no te mando y la gente trabaja asustada y yo no sé qué tipo de cosas le pedirán a esas persona para andar atrás a ese extremo

de humillación entonces yo pediría no sé qué usted nos diga si se puede hacer el concurso y que basta ya de personas puestas a dedo si se puede hacer disculpe señor director regional de salud pero esto me molesta

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

No solamente a usted nos molesta a todos en realidad este tema de plazas presupuestadas se llama así porque son plazas que tiene un presupuesto de nombrado está en la 2-1 la plaza presupuestada corresponde a personas que han fallecido, que han renunciado, o por equis motivos no están en el sector o cambiaron de grupo ocupacional dejaron su plaza libre, tenemos 180 plazas entre asistenciales y administrativos en toda la Dirección Regional de Salud y es evidente que esas plazas tienen un presupuesto que viene por la 2-1 y un presupuesto más alto que las plazas que normalmente se contratan vía Cas son plazas muy cotizadas porque todo el mundo quiere ocuparlas porque gana más que una plaza Cas y que durante años se han cubierto por remplazo, y este problema no solamente ha venido por el lado de que se comenta que el señor Aguirre dice que pone gente sino otros señores más de los cuales en los periódicos han sido nombrados y al señor Albirena al señor le hemos pedido una cosa que también lo estamos haciendo porque ya hay presión a nivel central de que estas plazas las debemos cubrir por concurso y puede hacerse simplemente para cubrir las como remplazo o puedes hacer concurso para cubrir las de manera definitiva podemos hacer un concurso para cubrir la sola hasta diciembre con personal de remplazo o podemos hacer un concurso para cubrir la de manera definitiva un concurso interno y hacer gente que está allí años pueda ocupar esas plazas y le beneficia a la gente que quiere destacar para solucionar ese problema porque hay gente que está en Piura y que su plaza de Huancabamba y están destacadas teniendo la oportunidad de quedarse en Piura y liberar su plaza allá en la sierra o sé si está eso en cartera nos notificaron del ministerio de salud justamente de la dirección nacional de presupuesto público del mismo ministerio allí en recursos humanos de que eso es lo ideal que veamos la modernidad pensamos sacarlo pero como concurso interno para cubrir la con gente que esta años acá y es bueno que tenga su plaza y que esté pensando en destaque y después se saca el concurso por suplencia con las que queden, si es cierto que estas plazas tiene toda una historia que es negra a que me refiero que es negra se comenta porque no puedo asegurar que en algún momento en algunas gestiones anteriores incluso sirvió como botín para trabajar con el sindicato que había en las épocas en las cuales las autoridades unidas con el sindicato 30% y la dirección el 70% y que se negociaban económicamente las plazas eso es lo que se ha comentado y se cobraba entre 200 a 500 soles por plaza son 180 plazas entonces es un botín grande yo nunca lo he llegado a confirmar excepto los rumores que me han llegado, y por eso hemos intentado ir cortando los mecanismos bajos los cuales la gente anterior manejaba estas plazas y vamos hacer el concurso y creo que el opción más validad así se ordena todo esto

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, doctor Montalbán, de verdad que está es una gran noticia que sea por concurso habría que ver cuándo se va hacer este concurso ya seguramente por los medios de prensa saldar que seguramente lo entrevistarán a usted, bien otra pregunta en el programa de apoyo social resultan que hacen campañas médicas y suelen en los centro de salud que usted acaba de decir que no tiene médicos y hay quejas de algunos que no llegan médicos se les dice a los médicos del centro de salud por si acaso pide licencia tanto días porque te necesito para que vayas a ser una campaña médica a Huancabamba o sea desvisto un santo para vestir a otro y el médico pobrecito tendrá que ir porque si no lo sacan y el dirá pidiéndoles favores seguramente a otro médico decirle oye remplazame no sea malito porque me vayan a votar acá tiene esa influencia el Pas sobre la dirección regional de salud para hacer esto no sería mejor que se busque otros médicos para que hagan ese favor o la ley lo permite o está bien si está bien retiro la palabra y de verdad le pido disculpas no sé pero está pasando desvisten un santo y visten otro piden licencias eso es lo que me han dicho es más ya saben los directores de los Clas centros de salud que días no van a contar con ellos y la verdad que no sé cómo hacen o tal vez alguien le hará el favor pondrán a cualquiera en fin si estoy equivocado por favor de que esto si es legal acláramelo o estoy mal yo tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Bueno fuera de que sea legal o no sea legal el tema es que no debe de ocurrir evidentemente no hay ninguna servidumbre de la Diresa frente a actividades campañas las campañas se puede seguir haciendo y si necesitan apoyo lo harán con la gente que este libre porque normalmente si hay una campaña médica un día determinado quieren apoyo puedan requerirlo pero tiene que ser en los tiempos libres de las personas no en el tiempo que estén ocupados en sus actividades normales eso no está establecido en ninguna norma legal problema también es que todo esto ocurre y no ha denuncias, porque deberían de haber denuncias puntuales porque si bien es cierto que pueden haber colegas que estén entrando por una plaza presupuestal pues no está bien que se les chantajee que si no van a la campaña se les vota es lo mismo que pedir plata, yo más bien le agradezco consejero que conozco de su integridad a veces hay gente que opina tal cosa equivocadamente y le agradezco porque en realidad no nos incomoda estas cosas creo que es bueno aclararlas en la medida que se tiene que mantener en la transparencia de la gestión no dude consejero de que nosotros no estamos robando ni que tenemos intenciones de hacer cosas que estén fuera de la ley probablemente tengamos omisiones alguna cosa que no sea la más correcta sin el ánimo de trabajar pero no va a escuchar que digan que estamos cogiendo un dinero de alguna cosa o actuando ilegalmente probablemente como le digo muchos errores haces cosas que desconocemos o gente que aprovechándose de coyunturas políticas va y utiliza nombres porque es común que vayan en nombre del gobernador Regional o en nombre de tal a pedir una plaza o pedir una cosa es muy común pero parece ser ya son situaciones muy personales de alguna gente que tiene esa costumbre de utilizar nombres no hagamos caso de eso

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias, como le decía yo no creo que sea la gente de arriba lo que haga esto pienso más bien que la gente de más abajo es la que, pero como arriba no hay comunicación entonces no se puede decir ya que hace tres meses no nos comunicamos

entonces no podríamos darle solución bueno hoy acaba de decir que si y me gustaría que a través de los medios de prensa usted diga públicamente no habrán licencias para los señores que van a ser campañas médicas listo porque no solamente vienen sucediendo o vendrían sucediendo dos cosas una que es el tema como medio chantaje así para que continúen y la otra es quieres una plaza presupuestada sí, perfecto venga acá a hacer campañas médicas, todo el que viene es como si tuviera un puntaje más o menos es decir aquí tienes 50 puntos ya has ganado porque de acá sale la lista espero que esto no sea verdad y bueno simplemente cuando el río suena es porque piedras trae no todo es verdad ni todo es mentira algo hay, hay que investigar nada más, bueno por el momento señor director regional de salud esas son todas mis preguntas, los consejeros que deseen hacer alguna pregunta, sí, señor secretario bien tiene el uso de la palabra señor secretario

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Gracias consejero delegado, con respecto ya temprano el abogado coordinador de la oficina anticorrupción estuvo coordinando con el abogado de la Diresa sobre una serie de denuncias que la Diresa, y así también como la Subregión de Salud Luciano Castillo alcanzaron respecto al proceso de nombramiento, sobre este tema hay normas emitidas posteriormente como sabe doctor Montalbán que prácticamente dejaron o el incumplimiento que se había realizado del decreto supremo de la resolución ministerial donde señalaban que había plazo hasta el 29 de diciembre y ya los funcionarios de la anterior gestión no cumplieron con ello y cayeron en irregularidades, cometieron falta y luego con las normas emitidas en el presente año incluso con la reciente aprobada 124 en este mes de mayo prácticamente como queda, cual es el parecer suyo como director de salud porque nosotros tenemos aquí en anticorrupción esos temas y por eso es la reunión que hemos tenido con el asesor legal para ver cómo queda este tema de estas denuncias de estos incumplimientos, estas irregularidades yo como secretario técnico veo la norma y las normas del año pasado señalan bien claro que es responsabilidad de los funcionarios de la oficina de planeamiento, terminar en el cronograma que fue modificado primero el 24 de diciembre, luego modificado el 29 entonces si hubiera algún incumplimiento hay una irregularidad una falta de cometida, cual es el parecer de su dirección sobre ese tema, esa es una pregunta, luego hubo algunas denuncias no formalizadas con malestar de algunos chicos, chicas que aspiraban a plazas del Serum este es un tema que ya viene del Gobierno Central se hablaba de que hay un convenio suscrito entre el estado peruano con la República de Cuba en el tema de dar prioridad para plazas de Serum para algunos profesionales que venían de allá, según lo que señalaban algunos chicos del Serum, es verdad ello o no y de qué forma se está manejando este tema para estas plazas de Serum a nivel de la Región Piura

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, tiene el uso de la palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

En primer lugar con respecto al tema de nombramientos si bien es cierto que se da una nueva norma que permite culminar el proceso para poder nombrar a las 313 personas que corresponden nombrar en la Región, el año pasado las comisiones tuvieron muchas irregularidades que han sido incluso vistas en un informe dado por la oficina de control interno de nuestra institución que ha sido ya incluso transferido a esta sede regional para su investigación la ley dice que no se puede revisar lo actuado por esas comisiones para efectos de nombramiento sin embargo no dice que no se pueda continuar con las investigaciones porque realmente habido una falta ahí y creo que eso tiene que continuar porque hay responsabilidades que desgraciadamente han generado que si bien la lista no se puede modificar probablemente hay personas que se van a nombrar que no merecen ser nombradas y eso ha ocurrido en casi todas las regiones del país eso es un problema que tenemos que ver eso por un lado, bien el tema de Serum está normado a nivel nacional uno de los grandes problemas es que Serum tiene su procedimiento, primero está el Serum Regional todo es por sorteo, los muchachos se inscriben pero las universidades tienen filiales no pueden inscribirse en sus regiones tiene que inscribirse en la sede principal de su universidad aquí en Piura tenemos la UPAO, la UCV para medicina y los médicos que se gradúan de esas universidades tiene que ir a postular a Trujillo igual ocurre con las demás universidades la Uladech tiene que ir a Áncash, se hace un sorteo de Serum a nivel regional solo plazas eso va al sorteo nacional no sé en Lima automáticamente las plazas que quedan de todas las regiones las cogen hacen una bolsa nacional y todos van a Lima y recién allí pueden postular a sus regiones, si yo soy de Piura quiero postular para Piura puede inscribirse y es un sorteo a nivel nacional y si no logran plaza en el sorteo nacional porque hay muchos que no logran plaza vienen nuevamente a las regiones pero para el sorteo de las plazas no remuneradas, que se denomina plazas Serum equivalente y que son plazas que se asignan en primer lugar se necesita más personal pero que no hay plata para pagarle pero igualmente tiene un valor en puntaje para la especialidad porque el Serum mientras más lejos lo hagas en zona de frontera el Vrae, vale más en tu calificación para hacer la especialidad, los médicos jóvenes todos intentan terminar inmediatamente ir hacerse su especialidad y el puntaje de Serum vale para eso, porque en tu currículo tener 15 puntos por Serum mientras otros tiene 5, tiene 10 puntos de ventaja para postulación entonces todo el mundo quiere salir pero todo es por sorteo y hay normas nosotros no podemos decir nada de las normas si hemos pedido que para el futuro y nos ha prometido el ministro y la gente del ministerio de salud que para el próximo sorteo que va a ser en el mes de septiembre para octubre van a tratar el tema de que las universidades dejen a sus estudiantes en las filiales que corresponden y allí postulen es decir que UCV y la UPAO y San Pedro dejarían a sus postulantes que puedan participar acá y debería ser así o sea regionalizar también el tema de postulación de los Serum y lo otro es que estamos pidiendo más plazas Serum le dije al comienzo tenemos una gran brecha de recursos humanos hay que resolverlo lo primero que estamos haciendo ahorita y Hugo se está encargando de eso de hacer el diseño de cuántos Serum más necesitamos y nos han dicho que podemos hacerlo y que ya depende de la gestión pero que lo pedimos porque si no lo pedimos nadie nos va a dar, segundo estamos viendo el tema de Cas lógicamente es otro tema que vamos a pedir su ayuda y las reasignaciones sobre el tema de

Serum es importante y está en esos dos sentido más plazas y que se regionalice, como vuelvo a repetir son temas de carácter nacional en lo que nosotros no podemos incidir porque está establecido

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, antes quisiera hacerle una pregunta nosotros venimos realizando unas visitas inopinadas a los centros de salud pretendemos cubrir toda la región más bien si les comunica a los señores del centro de salud para que arreglen bonito las cosas porque vamos a llegar la otra vez llegamos al centro de salud de San Sebastián y encontramos que si bien es cierto el tema del Sis, habían unos supuestos formularios en los documentos que tenía que llenar o formatos pero resulta que allí en el centro de salud les decían no existe formato pero yo soy de Sis, no hay formato y como no hay formato no eres de Sis, y entonces como hago para atenderme tienes que pagar 8 soles, lo comprobamos con un congresista efectivamente nos dijeron que sí que ni se cuánto y finalmente pedimos podría mostrarnos por favor donde está el almacén donde guardan los documentos y no sé si estaban por ahí pero de un montón de documentos encontramos uno un formato por ahí y no sé si lo llenaron a la carrera o le hicieron una raya por ahí dijeron no pero esta malogrado no hay, no será que esconden los formatos para tener recursos el centro de salud, no sé porque ellos se financian también perjudicando de alguna manera a la población bueno le comunico que nosotros vamos a continuar yendo como ahora la apertura de la comunicación va a ser más fluida entonces centro de salud que vayamos centro de salud que le informamos lo que vamos a encontrar, ojala y esperamos que encontremos algo bueno porque esto vamos a ser a nivel regional simplemente eso señor director regional de salud

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Bueno yo le felicito por sus acciones desgraciadamente el hecho de decir usted que ojala que encontremos algo bueno no viene de mi viene de mucho tiempo, desgraciadamente yo también he sido trabajador de centro de salud y aunque no crea he tenido serios problemas con mis trabajadores por ese bendito tema de recursos propios, los centros de salud no tienen recursos propios y salvo que tengan o estén localizados en lugares en los cuales no tengan población muy afiliada al Sis tengan capacidad de gasto, por ejemplo Pachitea es uno de los que es privilegiado porque su única zona de pobreza es Pachitea que no es mucho está cerca del mercado pero básicamente está en urbanizaciones entonces tiene mucho recursos otros no lo tienen pero no es una conducta ni ética ni responsable lo que usted ha descubierto que estén cobrando porque la población de San Sebastián básicamente es así esa es prácticamente 100% Sis y la fecha que han ido ustedes y han encontrado ese problema ellos tenían formato porque incluso hay un cargo donde esos señores dos días antes les habían entregado sino me equivoco 300 formatos o sea habían formatos evidentemente los han escondidos y por motivo de esa situación yo tuve que ir a Lima al congreso de la república citado por la comisión de defensa al consumidor que preside el congresista Sarmiento, y fui a explicar este tema y realmente las denuncias se dan en todo el país y se han seguido dando después de eso consejero delegado, o sea a pesar de que ya habido eso y hemos sancionado y hemos invocado nuevamente que no se cobre hemos ido a establecimientos como consuelo de Velasco y ayer lo ha denunciado incluso un periodista de que el domingo han ido y les han cobrado hemos encontrado cobros, les voy a mostrar los documentos masivos y les hemos vuelto a insistir por documentación y siguen haciendo lo mismo o sea no respetan autoridad porque durante años se ha perdido la autoridad como son Clas se creen con autonomía para actuar de manera independiente y establecer incluso a veces normas que contravienen la parte legal que tiene el ministerio de salud, por eso le dice hace un rato vamos a tener que comenzar a intervenir Clas porque la ley nos ampara intervenirlo según corresponda y algo que no entiendo el trabajador de salud porque no hay acciones fuertes es que nosotros tenemos una superintendencia nacional de salud que es Su Salud que si pone normas y sanciones fuertes le hemos dicho que incluso pueden cerrar el establecimiento por cobros indebidos y hay gente que es muy responsable porque este temita lo hemos conversado, hemos comunicado, hemos insistido la gente del Sis se está yendo a los establecimientos y está capacitando diciéndole que no cobren indicándole como es el Sis, y aun así hay gente porque algunos Clas que no lo escriben lo dicen verbalmente los trabajadores tiene que atender 20 Sis el resto cobren si no hay recurso no hay sueldo para ustedes porque hay trabajadores que están contratados por RDR, se les paga por recurso propios y si no hay recurso propios no les pueden pagar entonces los obligan hacer actividades y que cobren y eso como le digo es un proceso largo ojala termine ya cuando poco a poco comencemos a nombra a la gente y ya no queden contratados RDR o incluso como se les ha pedido ya a los centros de salud que pasen a sus RDR a Cas, para que no tengan trabajadores que sean SNP que ya no deberían de existir porque desnaturalizan los contratos pero siguen existiendo y evidentemente eso genera la suspicacia de ellos y la viveza de hacer eso que saben que es irregular pero lo hacen adrede, esperemos que cuando se sancione los sindicatos no vengan y les hemos dicho a ellos que ayuden como sindicato a sancionar a los trabajadores que se lo merecen porque realmente es un problema grave que estén cobrando y el otro problema que los sindicatos nos dicen pero van a castigar al trabajador porque no castigan al gerente que es el que ha dispuesto, es que el gerente lo ha dispuesto de boca no escrito, entonces no hay como sancionarlo y nos dicen también por los colegas que se escapan yo si le agradecería que visten establecimientos sobre todo los más grandecitos donde supuestamente se atiende las 24 horas porque hay colegas y hay colegas hay gente que entra que entra temprano y se va a la hora que tiene que irse y hay otros que llegan tarde y se van temprano y más se da en los hospitales, el consejero de Morropon decía voy a ir a visitar Chulucanas, le digo visite un hospital después de las 11 de la mañana de cualquier lugar y da pena decir que muchos colegas no están trabajando, no hemos tenido tiempo de hacer esas inspecciones porque estamos en muchas tareas pero en algún momento se harán y puedan estar seguros que van a tener encima a la federación médica y a los sindicatos defendiendo este tipo de actitudes porque yo he sido testigo cuando fui director anteriormente de haberme sentado un día en un cafetín del centro de salud para corroborar lo que me habían dicho que colegas llegaban 9 y 30 y se iban a las 11 y me senté a las 9 de mañana y no llegaban y llegaron a las 9 y 30 efectivamente pero ya había marcado su asistencia a las 8 de la mañana porque es una confabulación con el personal que hay ahí porque colega que hace eso es bueno con todo mundo y ese es el que todo el mundo quiere, pero es el que justamente no cumple con la norma pero la gente lo protege porque es bueno con todos pero

el que te llama la atención es el malo y al que no quieren ojala que podamos corregir eso también y que ustedes nos ayuden en esa fiscalización

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, es conocido que una institución pública el responsable es el director, el gerente el que manda no importa si está sucediendo algo abajo, entonces si acá están cobrando algo el responsable es el gerente y yo creo que como dirección regional de salud creo que puede hacer algo con el gerente, entonces aquí nosotros hemos venido no solamente el congresista que hizo que usted vaya a Lima sino que la comisión de fiscalización y anticorrupción viene trabajando hay informaciones también que se han solicitado a la Dirección Regional de Salud para continuar y que realmente estas irregularidades sean sancionadas que es lo que nosotros venimos haciendo, bueno tiene el uso de la palabra el consejero de Ayabaca

Consejero de Ayabaca Walter Troncos Calle manifiesta

Gracias consejero delegado, bien doctor quería preguntarle sobre la construcción del hospital de Ayabaca, de Huancabamba y de Huarmaca, y quería saber en qué proceso o situación se encuentra si ya cuenta con expediente, y como está el avance

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias consejero de Ayabaca, tiene el uso de palabra doctor Montalbán

Doctor Eduardo Montalbán manifiesta

Son proyectos que están ya viables que ya tienen presupuesto se está trabajando ahorita para la convocatoria de los expedientes o sea se calcula que para el próximo año deben estar poniéndose la primera piedra, eso son proyectos que ya están corriendo y no hay ningún riesgo estamos hablando ahorita de tres Ayabaca, Huancabamba y Huarmaca y Algarrobos ya entro porque tenía un problema de saneamiento y también ya se resolvió la semana pasada

Consejero Delegado Hermer Alzamora Román manifiesta

Gracias doctor Montalbán, bien tiene alguna pregunta algún consejero, entonces si no hay más preguntas señores consejeros y consejeras les damos gracias al director regional de salud a todos sus funcionarios muchísimas gracias por su presencia por favor comuniquémonos bien señor secretario siguiente punto de agenda

Secretario Abogado Jaime Távara Alvarado manifiesta

Si consejero delegado, el siguiente y último punto es la aprobación del acta de la sesión extraordinaria N° 10 – 2015, está acta fue remitida la semana pasada a sus correos personales de los consejeros regionales para su revisión se somete a consideración

Consejero Delegado Hermes Alzamora Román manifiesta

Gracias señor secretario, bien los consejeros y consejeras que se encuentren a favor de la aprobación de la propuesta del acta N° 10 – 2015 sírvanse expresarlo levantando la mano Consejero de Sullana, consejero de Ayabaca, consejero de Sechura, consejero de Huancabamba, consejera de Paita, consejera de Talara, consejero de Piura, bien ha sido aprobada por unanimidad, siendo las 2 y 40 de la tarde se levanta la sesión muchas gracias.

